

El seseo vasco: nuevos datos para una vieja cuestión

(Basque “seseo”: new data on an ageing matter)

Iribar Ibabe, Alexander¹; Isasi Martínez, Carmen²

Univ. de Deusto. Avda. de las Universidades, 24. 48007 Bilbao

airibar@fil.deusto.es¹; cismar@fil.deusto.es²

BIBLID [1137-4454 (2008), 23; 241-258] Recep.: 28.02.2008
Acep.: 15.07.2008

Se aborda en estas páginas el fenómeno del seseo vasco desde dos vertientes desatendidas por la bibliografía: la revisión de testimonios en documentos de los siglos XVII-XVIII, que contribuye a enlazar los datos tardomedievales y la modernidad, y un análisis de las realizaciones del seseo en hablantes actuales encaminada a conseguir una descripción fonética de la que todavía carecemos.

Palabras Clave: Seseo. Contacto de lenguas. Español del País Vasco. Lingüística vasco-románica. Confusión de sibilantes. Fonética experimental.

Euskal sisipasa fenomenoa aztertzen da hauetan, bibliografiak kontuan hartu gabeko bi alderdiotatik: XVII.-XVIII. mendeetako dokumentuen lekukotasunak berrikustea, beranduko Erdi Aroko datuak eta modernitatea lotzeko lagungarri dena, eta gaurko hiztunen sisipasaren azterketa bat, oraindik ez dugun deskripzio fonetikoa lortzera bideraturikoa.

Giltza-Hitzak: Sisipasa. Hizkuntza ukipena. Euskal Herriko espainiera. Euskal-erromantze linguistika. Txistukariak nahastea. Fonetika experimental.

On aborde dans ces pages le phénomène du blèsement basque depuis deux aspects négligés par la bibliographie : la révision de témoignages en documents des XVIIème-XVIIIème siècles, qui contribue à relier les données du Bas Moyen-Age et la modernité, et une analyse des réalisations du blèsement chez ceux qui parlent actuellement orientée à obtenir une description phonétique qui nous manque encore.

Mots Clé : Blèsement. Contact de langues. Espagnol du Pays Basque. Linguistique basco-romane. Confusion de sifflantes. Phonétique expérimentale.

1. INTRODUCCIÓN

Pese a tratarse de uno de los rasgos más conocidos del castellano de algunos hablantes vascos, la reconstrucción histórica del fenómeno del seseo y su análisis sincrónico en distintas perspectivas como la sociolingüística o la fonética distan mucho de alcanzar un nivel satisfactorio. Esta situación atañe a nuestro conocimiento de la historia del contacto de lenguas en esta zona y del propio del castellano norteño tanto del pasado como de nuestros días.

En lo que respecta al plano diacrónico, contamos por ahora con algunos trabajos en torno a las manifestaciones del seseo en documentos tardomedievales, pero en esto, como en otras muchas cuestiones de la historia lingüística, la documentación de periodos más avanzados permanece prácticamente inexplorada. A este respecto, la primera parte de este trabajo reúne testimonios documentales que pueden tomarse por su cronología como aportaciones innovadoras.

Por otro lado, resulta sorprendente el hecho de que carezcamos aún de suficientes análisis que caractericen fonéticamente las realizaciones de ese fenómeno y también su interrelación con el euskara de la zona a la que pertenezcan los hablantes seseantes. Hay que recordar que las aportaciones muy recientes de IRIBAR-ISASI-GÓMEZ-DEL MORAL (2005) e ISASI-IRIBAR-DEL MORAL (2007) constituyen los primeros intentos de ir salvando esa laguna en nuestros conocimientos, y en esa misma línea se integra la segunda parte del estudio que ahora presentamos.

2. REVISIÓN DOCUMENTAL

Las apariciones de cacografías confundidoras de sibilantes en documentos vascos –especialmente vizcaínos– de la Edad Media y del siglo XVI cuentan ya con algunos estudios precedentes. Parece necesario en cambio aportar nuevos datos documentales de siglos más recientes que nos permitan ir llenando el lapso temporal que media entre el periodo mejor conocido con la etapa contemporánea¹, y en ese sentido se aportan las calas que siguen. Hemos utilizado como fuente una selección de documentos bilbaínos redactados en los siglos XVII y XVIII, a partir de su lectura para la edición (GÓMEZ-ISASI-SESMERO: 2007), (GÓMEZ-RAMÍREZ LUENGO: 2007), de los que despojaremos, sin pretensión de exhaustividad, nuevos testimonios de seseo gráfico.

En cuanto a la contextualización de los datos, hay que señalar que la tipología documental del corpus expurgado es varia, si bien domina lo que puede considerarse documentación notarial privada (en especial testamentos e inventarios), municipal y judicial (declaraciones de testigos).

Respecto a la posible peculiaridad lingüística de estos documentos, interesa poner de relieve, en primer lugar, que las fuentes esquilgadas no son ajenas a

1. Contamos en esto con una primera aproximación para el siglo XVIII en ISASI (2006).

algunas incidencias que ya se han señalado en otros trabajos para la documentación tardomedieval vizcaína o guipuzcoana.

Así, no faltan de nuevo testimonios de vasquismos, algunos incluso escasos o carentes de testimonios documentales, como en el documento L1-12, un inventario de 1644², en el que leemos: gurdichapel (fol. 4r); burubarruascos (fol. 5r)³.

Hay también apariciones de ciertas peculiaridades morfosintácticas ya identificadas. Citaremos sólo dos muestras⁴:

La septima, que los vientres, pies y manos de los carneros se han de bender tambien por **sis** solos y con zeparacion y a la mitad de su precio y no mas y el hígado, libiano y baso al mismo precio de el carnero (L2-42, fol. 3r).

Hubiendosele mostrado las cortinas sobrecama y sobrecielo (L1-10, 22v).

No aparecen en cambio de manera significativa otros rasgos gráficos, aunque continúan algunas incidencias de la secuencia, velar-*oa*⁵ (ISASI: 2002):

- Pascoas (L1-3, fol. 4v)
- coarto, (L1-22, fol. 82v)
- goardapolbo (L1-2 fol. 303r)
- goardián (L2-3, fol.1r)
- algoaziles (L2-6, fol.1v)

Como novedad, cabe destacar que en un documento se dan casos de gráficas indicadoras de palatalización contextual, fenómeno, que, salvo para *il*⁶, no se ha descrito en análisis precedentes de documentos vizcaínos:

- desembañadas (L1-14, fol. 8r)
- rreinir (L1-14 fol.13r)

Con todo, en el conjunto, en consonancia con lo ya advertido para documentos tardomedievales, y en coincidencia también con lo señalado en estas mismas jornadas por Sánchez-Prieto y Torrens para los rasgos paleográficos de los documentos del País Vasco, la producción bilbaína que se ha estudiado viene a coincidir con la tradición castellana.

Precisamente en este marco parece relevante el hecho de que las incidencias de seseo sean identificables sin dificultad. Podemos observar de nuevo, como en los testimonios de siglos anteriores, que:

2. Para la relación de documentos ver Fuentes Primarias.

3. Se tratarán más detenidamente estos testimonios en ISASI- GÓMEZ SEIBANE *Litterae Vasconicae* (2008).

4. Recuérdese para ambos casos lo señalado en ISASI (2006).

5. A este respecto vid. ISASI (2002). GÓMEZ SEIBANE (2005).

6. Sobre este rasgo y su posible relación con el euskara ISASI (1995).

- Los trueques gráficos se producen en ambos sentidos, <c> <z> por <s> <ss> o al revés.
- El seseo no se circunscribe al léxico más patrimonial o al regional, sino que afecta también a elementos ligados a la lengua notarial.

Observaremos algunos casos del primer grupo:

- Crusifixo (L1-11, fol. 8r)
- açã (L1- 10, fol. 18r)
- gaza (L1-12, fol. 3r)
- baçijas (L1-13, fol. 3r)
- yglezia (L1-17, fol 163v (pero también en el mismo documento Iglesia)
- plasoleta (L2-6, fol. 3v)
- mosos (L2-9, fol. 1r)

El reparto en la colección de textos es desigual, con documentos en los que las cacografías son pocas, frente otros en los que se acumulan significativamente. Es este un aspecto para el que convendría indagar, en la medida de lo posible, sobre la relación con notarios o amanuenses concretos. Tomaremos dos documentos a modo de ejemplo. En el primero, L2-44, leemos en los primeros folios:

- fol. 1v: con sus seis corttinas y docel y radapie (sic)
- fol. 2v : Mas, ottra saia de sempiterna asul
- fol. 3r dos pares de pendientes vnos de perlas y las otras lizas
- fol. 3v Una arteza vsada

En el segundo, L2-25, junto a varias ocurrencias en un mismo folio (2v: comicion, dose, prometio desir verdad) encontramos seseo en elementos gramaticales o formas muy comunes:

- fol.3r: curarce
- fol.4v: no hera pocible
- fol. 5r: ha cido

Por otra parte, como hemos adelantado, el fenómeno afecta también al léxico culto o más ligado a lo notarial:

- los papeles condusentes (L2-10, fol. 3v)
- se lo consignaua y zeñalaua (L2-10, fol. 6v)
- petision, notificacion. (L1-11, fol. 3v)
- conzecuzion (L2-1, fol. 5v)
- en virtud de la comicion (L2-25, fol. 2v)

Las confusiones gráficas atañen incluso a formas que aparecen en pasajes formularios:

- las leies de duobus reis devendi, la autentica presentte hoc hita de fide yusoribus, **dibicion** de vienes, capittulo de las espensas, edicto del dibo Adriano y demas de la mancomunidad (L2-45, fol.387r)

- a boz de vno y cada vno de ellos de por si y por el todo in solidun renunciando como expresamente renunciaron las leies de duobus rex debendi y la autentica presente oc hita de fide yusoribus, **divicion** y escurcion de bienes (L2-47, fol. 7v).
- las leies de duobus reis devendi, la autentica presentte hoc hita de fide yusoribus, **dibicion** de vienes, capittulo de las espensas, edicto del dibo Adriano y demas de la mancomunidad como (L2-44, fol.6r).

En definitiva, los datos extraídos en estas calas configuran, en principio, un panorama semejante al hallado para los testimonios tardomedievales.

3. ESTUDIO EXPERIMENTAL SOBRE EL SESEO VASCO

Este estudio experimental⁷ pretende reunir una serie de testimonios actuales de pronunciación seseante en hablantes bilingües de Bizkaia y Gipuzkoa, y realizar una descripción acústica del fenómeno. La investigación se inserta en el marco del estudio del contacto de lenguas en el País Vasco y de la génesis de algunas características del castellano de la zona a partir de transferencias de la lengua vasca.

3.1. Metodología

El primer paso para este estudio ha consistido en la elaboración de un corpus oral vasco-románico, que hemos denominado **ESCA**, con dos colecciones de material: **ESEUCA**, correspondiente al euskara, y **ESESCA**, correspondiente al castellano⁸.

El material corresponde a grabaciones libres realizadas a 12 informantes, localizados de manera individual. La única característica común de los informantes es ser bilingües con un claro predominio del euskara como L1, y ser reputados como seseantes en castellano por sus amigos o familiares. La edad de los informantes oscila entre los 58 y los 85 años, su nivel de instrucción es bajo y todos ellos utilizan el euskara como lengua habitual de comunicación.

El tópico general de la encuesta es un repaso a la trayectoria vital de los informantes, haciendo en cada caso hincapié en los aspectos que cada uno de ellos considera más relevantes o interesantes (la vida laboral, la familia, el servicio militar, etc.). Las grabaciones se realizaron en los domicilios de los informantes (o en algún otro lugar elegido por ellos) por medio de un micrófono de solapa SONY ECM-717 y se grabaron indistintamente en dos soportes: un DAT SONY TCD-D100 y una grabadora digital OLYMPUS WS-320M.

7. El estudio ha sido realizado por un equipo compuesto por Carmen Isasi, Alexander Iribar y Carmen Moral, con la colaboración de Sara Gómez. El desarrollo operativo del proyecto ha contado con la financiación de Eusko Ikaskuntza.

8. Por supuesto, el corpus no está en modo en alguno cerrado, y se prevé que siga creciendo en un futuro.

De este material, se han seleccionado cinco informantes en los que el seseo aparece de forma regular⁹. Estos informantes, todos masculinos, son: 1-JUE (Lekeitio); 2-FGB (Lekeitio); 7-AA (Bermeo); 8-JC (Errezil); 11-SA /Errezil).

En estos informantes, se han analizado acústicamente todas las apariciones del seseo, además de un número suficiente –variable en cada caso– de realizaciones de la ese canónica en español y de las dos dento-alveolares del euskara (dorsal [s] y apical [s̺]).

El análisis acústico de las sibilantes se ha llevado a cabo por medio del programa informático KAY Multi Speech 3700 y del sonógrafo digital KAY DSP 5500¹⁰. El análisis espectrográfico ha sido realizado con un rango de 8.000 Hz. y un ancho de banda que ha oscilado según los casos entre los 252 y los 300 Hz.

En el análisis espectrográfico se han medido las siguientes magnitudes acústicas:

- Inicio de la frecuencia de fricación.
- En los casos pertinentes, inicio de una zona inferior de menor intensidad de fricación.
- En los casos pertinentes, hasta cuatro zonas interiores de mayor intensidad de la fricación, medidas en su punto central.
- Intensidad media de la fricación.

Los datos procedentes del análisis acústico, más la oportuna información de control, se han procesado mediante el programa estadístico SPSS 14.0.

3.2. Resultados del estudio experimental

El estudio acústico de los informantes señalados ha permitido identificar tres patrones distintos de comportamiento del subsistema de sibilantes en euskara y castellano.

Primer modelo

Informantes pertenecientes a este modelo: 8-JCU (Errezil); 11-SA (Errezil).

Se registran dos sibilantes claramente diferenciadas en euskara, una predorsal [s] y otra apical [s̺], correspondientes a las realizaciones de los respectivos fonemas /s/ (grafía <z>) y /s̺/ (grafía <s>). En el castellano, la apical se corres-

9. Conviene resaltar que el objetivo de este trabajo no es caracterizar el fenómeno del seseo desde una perspectiva sociolingüística, sino específicamente fonética. Eso explica que se hayan descartado en esta ocasión los hablantes que no presentan un seseo regular.

10. Este segundo equipo se ha utilizado especialmente para los casos más problemáticos (elementos confusos, más suciedad en la grabación, etc.).

ponde con la ese canónica, mientras que la predorsal se utiliza para los casos de seseo.

Esta diferenciación, sin embargo, no es absolutamente regular, puesto que se registra un cierto número de confusiones, que pueden ser de distinto tipo:

- A favor de la apical, en casi la mitad de las ocasiones en euskara¹¹ y en varias de las eses seseantes del español. Corresponde al informante 11-SA.
- A favor de la realización apical en euskara y de la predorsal en castellano (para la ese canónica). Corresponde al informante 8-JCU.

Las siguientes figuras muestran el esquema de los valores acústicos de las cuatro realizaciones sibilantes analizadas en los dos informantes señalados. El valor fundamental de la comparación es el correspondiente a la frecuencia inicial de la fricación; el resto de los valores no siempre aparecen, y presentan mucha más dispersión, puesto que parecen depender más de otros factores, como el contexto fonético de aparición:

Figura 1. Realizaciones sibilantes del informante 8-JCU

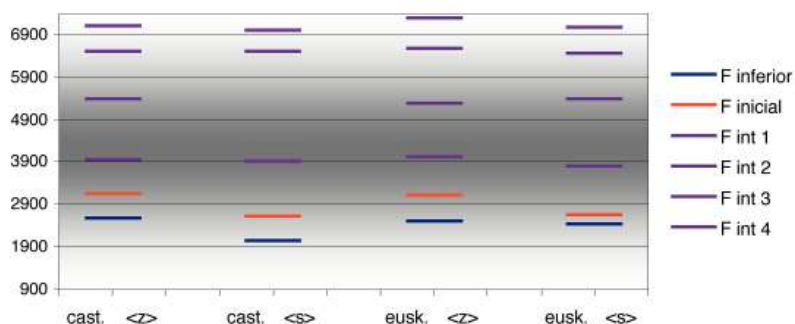
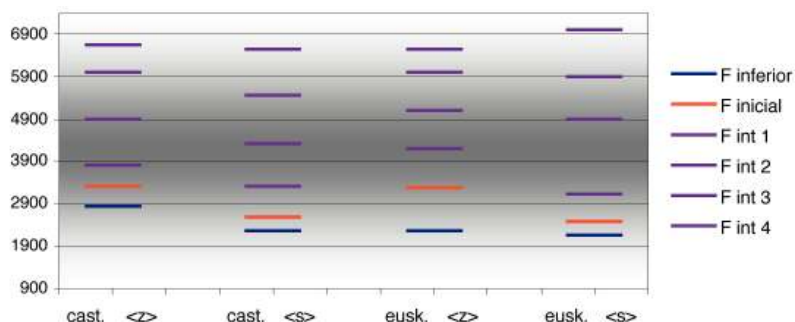


Figura 2. Realizaciones sibilantes del informante 11-SA



11. También se registra un buen número de articulaciones intermedias entre [s] y [ʃ].

Segundo modelo

Informantes pertenecientes a este modelo: 1-JUE (Lekeitio) y 7-AA (Bermeo).

Este modelo posee una sola ese para todas las realizaciones sibilantes, tanto en euskara como en castellano, de carácter apical, ligeramente retrasado. El rango de variación de este elemento presenta unos márgenes que pueden llegar a ser considerables, especialmente en el caso de las realizaciones provenientes del teórico fonema predorsal /s/ (y, curiosamente, también, de las eses seseantes).

Las siguientes figuras muestran el esquema de los valores acústicos de las cuatro realizaciones sibilantes analizadas en los dos informantes señalados:

Figura 3. Realizaciones sibilantes del informante 1-JUE

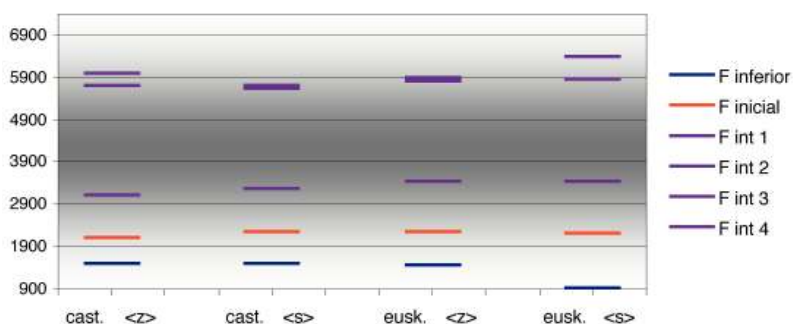
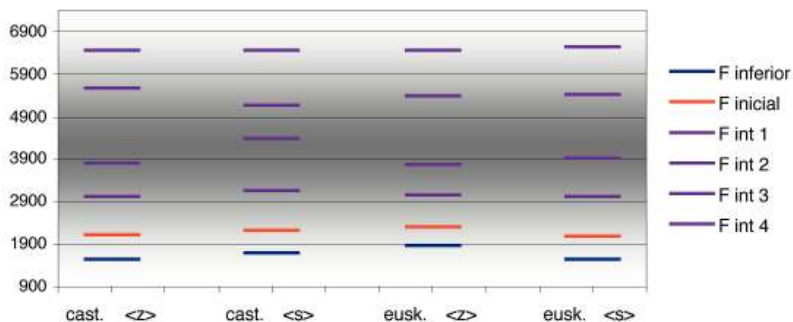


Figura 4. Realizaciones sibilantes del informante 7-AA



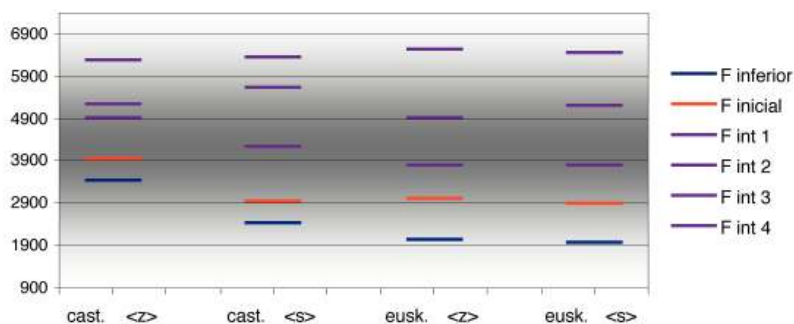
Tercer modelo

Informante perteneciente a este modelo: 2-GFB (Lekeitio).

En este modelo se registra una sola ese apical para el euskara, que coincide con la canónica castellana. Sin embargo, para las apariciones seseantes del castellano, aparece una dorsal [s] que coincidiría con la teórica realización del fonema /s/ del euskara, que el informante no posee en esta lengua.

La siguiente figura muestra el esquema acústico de este modelo:

Figura 5. Realizaciones sibilantes del informante 2-GFB



3.3. Discusión

Una vez descritos los modelos de comportamiento de las sibilantes de los informantes analizados, conviene examinar los datos a la luz de las descripciones acústicas existentes tanto para las sibilantes del euskara como para la del castellano.

La sibilante del castellano

ELEJABEITIA-BIZCARRONDO (1992) estudian en profundidad las realizaciones de /s/ en el castellano de Bizkaia. Analizan por separado las realizaciones según las variables sexo y posición (inicial, intervocálica, final y en distintos grupos consonánticos). En ocasiones, diferencian también el tipo de vocal silábica (palatal, central y velar) y el acento (sílabas tónica o átona). También en ocasiones –pero no siempre– distinguen entre hablantes monolingües y bilingües, con L1 euskara o castellano.

En nuestro caso, el escaso número de casos hace desaconsejable la utilización de todas estas variables, de modo que cabe establecer una comparación de tipo general, únicamente con los informantes masculinos.

Estos son los datos más relevantes ofrecidos por ELEJABEITIA-BIZCARRONDO (1992). Hay que señalar que el único índice frecuencial estudiado es el correspondiente a la altura de inicio de la fricación:

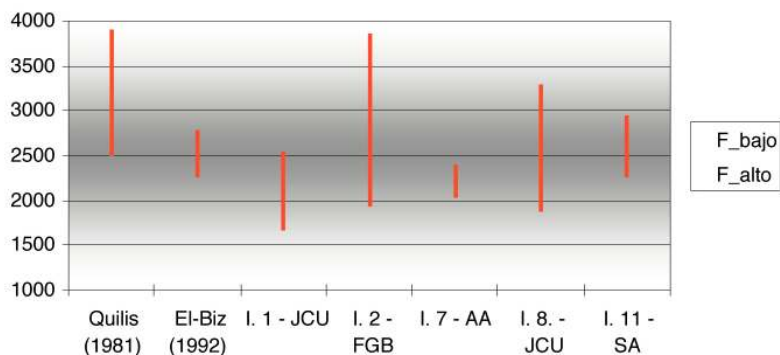
- La [s] inicial comienza entre los 2.374 y los 2.770 Hz. Posee una articulación apicoalveolar, “con medias ligeramente inferiores a las habituales en hablantes castellanos” (p. 95).
- La [s] intervocálica comienza entre 2.336 y 2.690 Hz. Como en el caso anterior, “las frecuencias son ligeramente más bajas que las recogidas en otros estudios acústicos” (p. 96).
- El inicio de la [s] final oscila entre 2.357 y 2.409 Hz.

- La [s] como inicial de grupo heterosilábico comienza entre 2.271 y 2.753, dependiendo de la sonoridad de la consonante posterior y del timbre de la vocal. En cualquier caso, según las autoras, son “frecuencias relativamente bajas para una realización alveolar” (p. 97).

De manera general, pues, puede decirse que, según este estudio, las realizaciones de [s] en el castellano de Bizkaia oscilan entre 2.271 y 2.770 Hz., son de carácter apicoalveolar ligeramente retrasado¹², con un rango de variación apreciable dependiendo de variables internas (posición y contexto) y externas (sexo y bilingüismo).

Los valores acústicos del inicio de la fricación de las realizaciones de [s] oscilan, según ELEJABEITIA-BIZCARRONDO (1992), entre 2.271 y 2.770 Hz. En los cinco informantes de nuestro estudio, ese valor oscila entre 2.228 y 2.694 Hz.. La figura siguiente muestra los valores mínimos y máximos del inicio de la fricación; nótese que, en las dos referencias bibliográficas que se muestran primeramente, esos valores corresponden a medias estadísticas, mientras que, en los cinco informantes de nuestro estudio, se tratan de valores reales de realizaciones concretas, sujetas por tanto, al menos en teoría, a mayor variación:

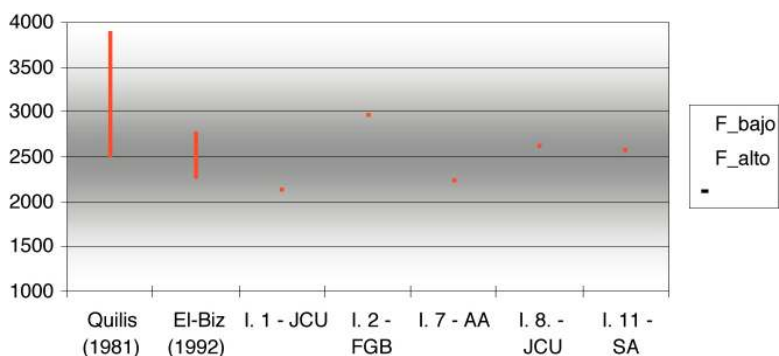
Figura 6. Márgenes de variación del inicio de la fricación de [s]



La siguiente figura muestra la relación entre el valor medio del inicio de la fricación de las referencias bibliográficas y los informantes:

12. Hay que tener en cuenta que los valores de inicio frecuencial de la [s] apicoalveolar del español, según QUILIS (1981), “se extienden desde los 3.888 Hz. en [ása] hasta los 2.511 Hz. en [úsu]” (p. 234). Más recientemente, MARTÍNEZ CELDRÁN – FERNÁNDEZ PLANAS (2007) señalan que el primer pico de intensidad –que no el inicio de la fricación– de la [s] apicoalveolar se sitúa a 3.388 Hz., con un segundo pico muy relevante en torno a 7.500 Hz.

Figura 7. Inicio de la fricación de [s]



De todo lo anterior parece cobrar más fuerza la posibilidad de que la articulación de la [s] en el castellano del País Vasco, al menos en los hablantes bilingües con L1 euskara, es más atrasada que la considerada “normal” para el español peninsular. Incluso parece intuirse la existencia de dos tipos o dos tendencias en la articulación de [s]:

- Los informantes 2-FGB (Lekeitio), 8-JCU (Errezil) y 11-SA (Errezil) articulan una [s] apicoalveolar retrasada, que comienza en torno a los 2.600 Hz. de media, aunque puede elevarse por encima de los 3 KHz. No obstante, los valores de 2-GFB (especialmente el medio) son notablemente más altos y se parecen más a los señalados para el español peninsular en QUILIS (1981).
- Los informantes 1-JCU (Lekeitio) y 7-AA (Bermeo) –ambos vizcaínos, por tanto– articulan una [s] postalveolar, muy cercana a la prepalatal [ʃ], cuya media de inicio se sitúa en torno a los 2.200 Hz. y apenas supera los 2,5 KHz.

Es posible que la explicación para esta articulación más atrasada de la [s] española –que en ocasiones llega casi hasta [ʃ]– deba buscarse en la influencia de las sibilantes del euskara, pero, en todo caso, no podría afirmarse sin realizar estudios más detallados.

Las sibilantes del euskara

El equipo de investigación del Laboratorio de Fonética responsable de la serie de trabajos de *Fonética Vasca* dedicó tres libros al estudio de las sibilantes vascas. En URRUTIA-ETXEBARRIA-TÚRREZ-DUQUE (1988) se analizan las sibilantes del dialecto vizcaíno, mientras que URRUTIA-ETXEBARRIA-TÚRREZ-DUQUE (1989) trata de las sibilantes en el dialecto guipuzcoano.

La tabla siguiente muestra los valores medios de inicio de la frecuencia de la fricación para la [s] según estos autores¹³. Además de los dialectos vizcaíno y

13. Los autores proporcionan medias separadas para la [s] en posición prenuclear o postnuclear. Para facilitar tanto la exposición como la posterior comparación con nuestros propios datos,

guipuzcoano, se señalan expresamente los datos correspondientes a los subdialectos vizcaínos oriental (Lekeitio) y occidental (Bermeo), así como a la variedad de Azpeitia del subdialecto septentrional del guipuzcoano (Errezil)¹⁴:

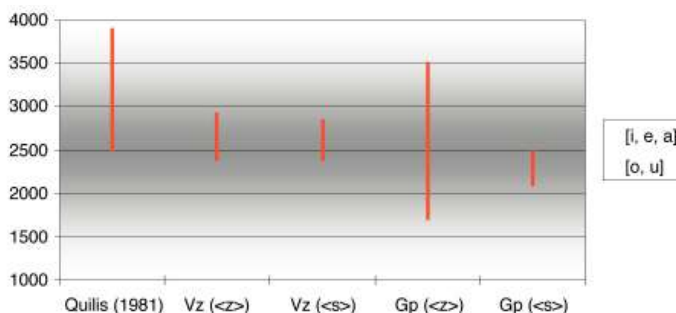
Tabla 1. Frecuencias media de la [s] en euskara

		Dialecto				
		Vizcaíno			Guipuzcoano	
		General	Occidental	Oriental	General	Septentrional
Procedencia ortográfica	<z>	2.749	2.803	2.631	2.712	2.718
	<s>	2.704	2.745	2.726	2.445	2.541

Los valores acústicos de [s] no presentan grandes diferencias entre los dialectos y subdialectos del euskara. El único dato ligeramente discordante corresponde a la [s] procedente de grafía <s> en guipuzcoano.

Los autores describen en todos los casos esta fricativa como apicoalveolar, sin entrar a valorar si su articulación es o no más atrasada con respecto al elemento [s] supuestamente paralelo en español. Sin embargo, podemos comparar los valores medios de inicio de la fricación que proporcionan según la vocal adyacente sea labializada o no labializada¹⁵ con los que señalaba QUILIS (1981)¹⁶. La figura siguiente muestra los resultados; en euskara, se distingue también la procedencia ortográfica:

Figura 8. Variación de [s] según la vocal adyacente y comparación con QUILIS (1981)



hemos efectuado una sencilla media entre los dos valores. Esta operación, estadísticamente incorrecta, se justifica porque, en realidad, los valores medios de las dos posiciones apenas varían en ningún caso; en general, los valores en posición postnuclear tienden a ser ligeramente menores.

14. Los autores siguen la clasificación dialectal de YRIZAR (1981).

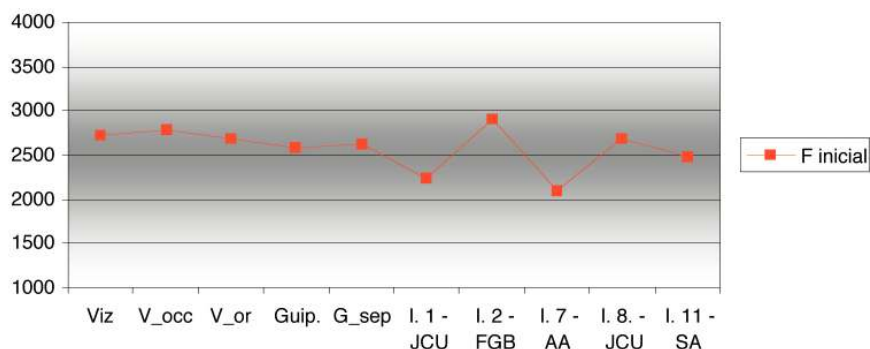
15. Es sobradamente conocido que el inicio de la frecuencia de la ese en contacto con vocales labializadas [o, u] es más bajo que con las vocales no labializadas [i, e, a].

16. Conviene recordar que Antonio Quilis fue el asesor científico de todo el proyecto de *Fonética Vasca*. Esta circunstancia garantiza la unidad de criterio en la medición acústica y avala la procedencia de la comparación efectuada en la Figura 8.

Como puede verse, los valores de [s̺] en euskara son muy similares entre sí, salvo los correspondientes a la procedente de grafía <z> en el dialecto guipuzcoano, que parece constituir una excepción a la tendencia general. En contacto con vocal labializada, los valores son siempre más bajos que el general del español; pero, sobre todo, son los producidos en contacto con vocal no labializada los que son notablemente más bajos. Además, el rango que separa estos dos valores es también notablemente menor. Por tanto, a la luz de todos estos datos, parece razonable concluir que esta [s̺] del euskara (al menos en los dialectos señalados) es más atrasada que la general del español peninsular. Estos datos, además, coinciden con lo expuesto en el apartado anterior dedicado a la sibilante del español de Bizkaia.

La [s̺] de nuestro estudio no se aleja demasiado de la señalada por URRUTIA-ETXEBARRIA-TÚRREZ-DUQUE (1988, 1989), especialmente en los informantes guipuzcoanos, como muestra la siguiente Figura¹⁷.

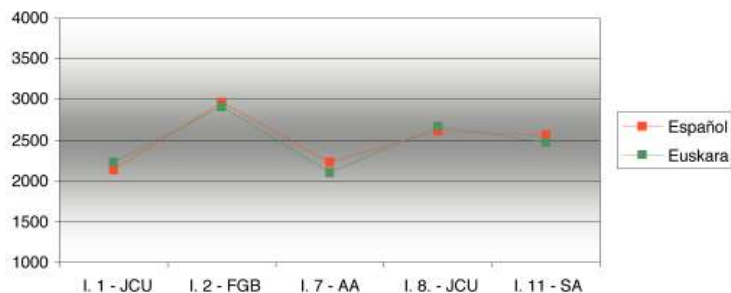
Figura 9. Inicio de la fricación de [s̺] en euskara



Como en el caso de la [s] del español, los informantes 1-JCU y 7-AA presentan en euskara una [s̺] aún más atrasada que el resto. También como con el español, el informante 2-FGB presenta una [s̺] más adelantada. En realidad, los valores de [s] en español y de [s̺] en euskara de estos informantes son casi idénticos, como muestra la Figura siguiente:

17. Para confeccionarla, hemos vuelto a calcular la media de los valores según la procedencia ortográfica de URRUTIA-ETXEBARRIA-TÚRREZ-DUQUE (1998, 1989).

Figura 10. Comparación de [s] en español y [ʃ] en euskara

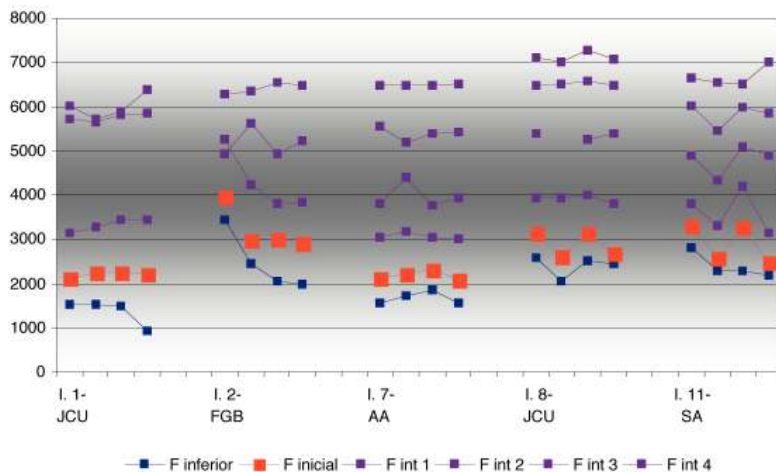


3.4. Conclusiones del estudio experimental

Los cinco informantes analizados presentan una realización de sibilantes bastante diversa entre sí, que parecen guardar relación con la existencia de distintos grados de evolución del conocido proceso de desfonologización de sibilantes que está experimentando el euskara¹⁸.

La siguiente figura recoge todos los datos principales obtenidos en el estudio. En cada informante aparecen los valores acústicos analizados de las cuatro sibilantes estudiadas: la ese seseante y la canónica del español y, en euskara, las procedentes de <z> y de <s>:

Figura 11. Comparación de las sibilantes de los cinco Informantes



18. Véanse al respecto URRUTIA-ETXEBARRIA-TÚRREZ-DUQUE (1988; 1989; 1991).

En definitiva, todos estos sistemas aparentemente confusos, responden a una situación bastante clara:

- Los informantes vizcaínos poseen una sola sibilante en euskara porque en ellos, como en la mayoría de los hablantes de su zona (Lekeitio, Bermeo), el proceso de desfonologización está prácticamente concluido, de modo que manejan una única realización apical [s̺], de articulación más o menos retrasada.
- Los informantes guipuzcoanos, distinguen dos sibilantes en euskara, aunque no con absoluta sistematicidad, porque el mencionado proceso de desfonologización está en ese estadio de evolución en su zona (Errezil).
- Todos los informantes trasladan el sistema de sibilantes del euskara al castellano, de modo que asocian la apical vasca a la canónica castellana, y reservan la predorsal para las eses seseantes. Esto, claro está, en el caso de que distingan las dos sibilantes en euskara; si sólo hay una ese en euskara, ésta es la misma para todas las realizaciones de las dos lenguas.
- En este conjunto, el informante 2 se muestra como una excepción sorprendente, puesto que recupera para el seseo castellano una realización sibilante que su sistema vasco supuestamente habría perdido desde antiguo.

4. CONCLUSIONES GENERALES

Por lo que respecta al plano diacrónico, podemos por tanto concluir que en los documentos bilbaínos expurgados se identifican testimonios de seseo. A través de ellos, confirmamos pues que hay documentos vascos con seseo evidente en el siglo XVIII, algo que ya se había propuesto (ISASI: 2003); podemos añadir ahora que la búsqueda ha resultado igualmente fructífera para el siglo XVII.

Estos datos robustecen la hipótesis de que, en el plano gráfico, la presencia del seseo sea el rasgo peculiar más relevante del castellano de la scripta producida en el ámbito vizcaíno. A la ampliación temporal que aquí hemos aborado de atestiguar habrá que sumar, también desde luego, una indagación sobre otras áreas fuera de Vizcaya que permitan ir construyendo el mapa de este fenómeno.

Algunas tipologías documentales (v.g. los inventarios) se nos muestra como un factor propiciatorio en la producción de estos rasgos locales, pero este aspecto discursivo no está aún suficientemente estudiado.

En este sentido, la edición de corpus estructurados que permitan la extracción de datos en función de variables como la tipología, la materialidad de la escritura o la intervención de notarios y escribientes es evidentemente, en el futuro próximo, uno de los retos de la recuperación de patrimonio documental a través de la edición digital, superando las transcripciones masivas de archivos. En esta misma línea, la incorporación de metadatos a los textos mediante etiquetado permitirá afinar en aspectos muy a menudo desatendidos en la edición tradicional, como el señalamiento de los cambios de tinta o de mano, relevantes

en la interpretación de los testimonios. Entendemos que sólo con esos requisitos se justificará, en un futuro, los plateamientos estadísticos.

Contamos por lo tanto con las siguientes conclusiones provisionales en esta vertiente:

- Se comprueba la existencia continuada de testimonios seseantes desde la Edad Media hasta el s. XVIII.
- El seseo se revela como la peculiaridad gráfica más significativa de estos documentos.
- Dada la limitación de las calas, no se pueden establecer por ahora correlaciones seguras entre la tipología documental con las apariciones del seseo.

Por otra parte, el estudio experimental indica que estos informantes (por extensión, los individuos bilingües con claro predominio de euskara) realizan, en principio, la /s/ del español de la misma manera que la /s̺/ del euskara, esto es, como una fricativa apicoalveolar de articulación más atrasada que la general del español peninsular; para la ese seseante, en cambio, utilizan la realización de la /s/ dorso-alveolar del euskara.

El proceso de desfonologización que experimenta el subsistema de sibilantes en euskara afecta, lógicamente, a esta situación. Los distintos estadios de evolución del proceso conllevan distintos modelos de seseo: en las áreas en las que el euskara conserva la distinción, aunque con frecuentes confusiones (Errezil), las dos realizaciones sibilantes alveolares se registran también en español, con la distribución señalada (apical para la canónica y dorsal para la seseante), y con parecidos casos de confusión (habitualmente a favor de la realización apical); en las áreas en las que el proceso puede darse por concluido (Lekeitio, Bermeo), se registra una sola ese apical para todas las apariciones analizadas.

Desde esta perspectiva, el informante 2-FGB parece entenderse como una excepción, una sugerente rareza que exige la ampliación del estudio. Este estudio más amplio, además, confirmaría o desmentiría el atisbo de la coexistencia de dos variantes de [s] en español (la segunda aún más retrasada), además de abordar otras muchas cuestiones aún pendientes, como la distribución dialectal y sociolingüística, el posible seseo monolingüe, otros posibles modelos fonéticos, etc.

Así pues, el horizonte de la investigación al que nos enfrentamos, implica:

- Ampliar geográficamente el espacio de búsqueda
- Integrar el s. XIX.
- Construir corpus estructurados y con transcripciones estandarizadas, que permitan extracciones masivas de datos.
- Ampliar el estudio experimental, atendiendo a sus diversas vertientes.
- Comparar el seseo vasco con otros seseos de otras áreas hispánicas.

5. REFERENCIAS

5.1. Fuentes Primarias

- Doc. L1-2: A.F.B., Sección Judicial, Corregimiento de Bizkaia, JCR, 186/068.
Doc. L1-3: A.F.B., Sección Municipal, A.M.B., Sección Antigua, BSA. 0225/001/003.
Doc. L1-10: A.F.B., Sección Judicial, Corregimiento de Bizkaia, JCR, 0896/021.
Doc. L1-11: A.F.B., Sección Judicial, Corregimiento de Bizkaia, JCR, 3239/001.
Doc. L1-12: A.F.B., Sección Judicial, Corregimiento de Bizkaia, JCR, 3359/001.
Doc. L1-13: A.F.B., Sección Municipal, A.M.B., BSA, 0242/001/010.
Doc. L1-14: A.F.B., Sección Judicial, Corregimiento de Bizkaia, JCR, 17/037.
Doc. L1-17: A.F.B., Sección Judicial, Corregimiento de Bizkaia, JCR, 0582/127.
Doc. L1-22: A.F.B., Sección Judicial, Corregimiento de Bizkaia, JCR, 2632/061.
Doc. L2-1: A.F.B., Sección Municipal, Archivo Municipal de Bilbao, BSA, 0242/001/030 f 5r-6v.
Doc. L2-5: A.F.B., Sección Municipal, Archivo Municipal de Bilbao, BSA, 0242/001/029 f 10r-11r.
Doc. L2-6: A.F.B., Sección Municipal, Archivo Municipal de Bilbao, BSA, 0515/001/010.
Doc. L2-9: A.F.B., Sección Municipal, Archivo Municipal de Bilbao, BSA, 0262/001/008.
Doc. L2-10: A.F.B., Sección Judicial, Corregimiento de Bizkaia, JCR, 0977/028.
Doc. L2-20: A.F.B., Sección Judicial, Corregimiento de Bizkaia, JCR, 0253/015.
Doc. L2-25: A.F.B., Sección Judicial, Corregimiento de Bizkaia, JCR, 3375/016.
Doc. L2-30: A.F.B., Sección Judicial, Corregimiento de Bizkaia, JCR, 0984/003.
Doc. L2-31: A.F.B., Sección Judicial, Corregimiento de Bizkaia, JCR, 4018/018.
Doc. L2-42: A.F.B., Sección Municipal, Archivo Municipal de Bilbao, BSA, 0082/002/005.
Doc. L2-44: A.F.B., Sección Judicial, Corregimiento de Bizkaia, JCR, 1826/014.
Doc. L2-45: A.F.B., Sección Municipal, Archivo Municipal de Bilbao, BSA, 0441/001/038.
Doc. L2-47: A.F.B., Sección Municipal, Archivo Municipal de Bilbao, BSA, 0435/001/017.

5.2. Fuentes Secundarias

- BLANCO, M.: *Aproximación a la cronología de las transformaciones funcionales de labiales y sibilantes del español*. Santiago de Compostela: Universidad de Santiago de Compostela, 2006
- ELEJABEITIA, A.; BIZCARRONDO, G. *La S en el español de Vizcaya*, Bilbao: Universidad de Deusto, 1992.
- GÓMEZ SEIBANE, S. "Grafías *coa-*, *quoa-*, *goa-* en documentos medievales guipuzcoanos (Arrasate-Mondragón)". En: García Lenza A.; Rodríguez Barreiro, A. (coords.) *Res Diachronicae Virtual n.º 4: El contacto de lenguas*, 2005; pp. 55-63. <<http://www.resdi.com>>
- GÓMEZ SEIBANE, S., ISASI MARTÍNEZ, C., SESMERO CUTANDA, E. *Bilbao en sus documentos (1544-1694)*, Bilbao: Universidad de Deusto, 2007.
- GÓMEZ SEIBANE, S, RAMÍREZ LUENGO, J.L. *El castellano de Bilbao. Materiales para su estudio (s. XVIII)*, Bilbao: Universidad de Deusto, 2007.

- IRIBAR A., ISASI MARTÍNEZ C. GÓMEZ SEIBANE S. MORAL DEL HOYO C. "Notas para la descripción acústica del seseo vizcaíno". En *Actas del III Congreso Internacional de Fonética Experimental (2005)*, Santiago de Compostela: Xunta de Galicia, 2007; pp. 389-398.
- ISASI MARTÍNEZ, C. "i-ill en documentos vizcaínos medievales: ¿alternancia gráfica o palatalización vasca?". En: *Anuario del Seminario de Filología Vasca "Julio de Urquijo"*, n.º 39, 1995; pp.651-659.
- ISASI MARTÍNEZ, C. "Seseo, ´ese sigmática` y edición de textos vascos", *Fontes linguae vasconum: Studia et documenta*, Nº 81, 1999; pp. 227-240.
- ISASI MARTÍNEZ, C. "Documentos navarros y documentos vizcaínos: algunas coincidencias". En: Echenique, M. T., Sánchez Méndez, J. (Eds.), *Actas del V Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*. Madrid: Gredos, 2002; pp. 1541-1552.
- ISASI MARTÍNEZ, C. "Seseo vizcaíno en documentos del siglo XVIII", *Actas del VII Congreso Internacional de Historia de la Lengua*, J.J. de Bustos Tovar y J.L. Girón Alconchel eds., vol. III, Madrid: Universidad Complutense, Arco Libros, AHLE, 2006; pp. 2461-2471.
- ISASI MARTÍNEZ, C. "A vueltas con el seseo vizcaíno y otras cuestiones de fonética y morfosintaxis", *Studies in Basque and Historical Linguistics in Memory of R. L. Trask- R. L.Trasken oroitzapenetan ikerketak euskalaritzaz eta hizkuntzalaritza historikoaz*, J. Lakarra, J.I. Hualde (eds.), ASJU XL, 2007; pp. 531-547.
- ISASI MARTÍNEZ, C.; GÓMEZ SEIBANE, S. "Documentación vizcaína e historia del léxico. Algunas notas vasco-románicas". En: *Litterae Vasconicae*, 10, 2008; pp. 199-207.
- ISASI MARTÍNEZ, C.; IRIBAR, A.; DEL MORAL, C. *Una transferencia vasca: el seseo de hablantes vizcaínos y guipuzcoanos*, Bilbao: memoria inédita, 2007.
- MARTÍNEZ CELDRÁN, E. FERNÁNDEZ PLANAS, A.M. *Manual de fonética española. Articulaciones y sonidos del español*, Barcelona: Ariel, 2007.
- URRUTIA, H.; ETXEBARRIA, M.; TÚRREZ, I. ; DUQUE, J.C. *Fonética Vasca 1. Las sibilantes en el Vizcaíno*, Bilbao: Universidad de Deusto, 1988.
- URRUTIA, H.; ETXEBARRIA, M.; TÚRREZ, I.; DUQUE, J.C. *Fonética Vasca 2. Las sibilantes en el Guipuzcoano*, Bilbao: Universidad de Deusto, 1989.
- YRIZAR, P. *Contribución a la dialectología de la lengua vasca*, Zarauz: Caja de Ahorros Provincial de Guipúzcoa, 1981, 2 vols.